

Que en *El Consultor de los Ayuntamientos* de 6 de junio último se dice: "que en la Real Orden de 29 de mayo último *no resplandece la justicia, ni se apoya en fundamento sólido*; que no diciéndose nada sobre el particular en la ley de reemplazos vigente, subsiste *en todo su vigor* el art. 83 de la ley de 30 de enero de 1856, y que, aunque la ley obligue á los titulares á practicar los reconocimientos, *no puede deducirse de ahí que haya de realizarlos gratuitamente.*"

---

## Sección Necrológica

---

### NECROLOGÍA

DEL

DR. D. ERNESTO CARDONA Y MIQUEL

Nació en Barcelona en el mes de Febrero de 1865. — Murió en la misma ciudad el 13 de Diciembre de 1896

leída en la sesión pública celebrada  
por el Colegio de Médicos de Barcelona el día 22 de Diciembre de 1896,

POR EL

DR. D. AVELINO MARTÍN Y MONTELLÁ

---

ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Señores:

Triste y consoladora es á un tiempo la misión que desempeño en estos momentos. Triste, porqué siéndolo siempre todo lo que se relaciona con la muerte, lo es mucho más cuando se trata de la pérdida de un amigo de la infancia, de un compañero de siempre y de un colega de gran valer. Consoladora, porqué al honrarme honrando la memoria de quien tan grandes alientos tuvo, de quien tantos títulos tenía á nuestra estimación y afecto, pasan por mi mente innumerables y venerandos recuerdos, que cual cuadros disolventes, me transportan á mi infancia, me recuerdan el a. b. c. que con Cardona deletreé y una por una las fases é incidencias de la carrera que juntos cursamos, las esperanzas, ilusiones y glorias que juntos conseguimos y los obstáculos, los desalientos y sinsabores que juntos experimentamos, hasta conseguir el preciado diploma que nos daba el derecho